

do desembarazada de aquel transporte, bolví sus ojos á este dichosísimo Tepeyacac, y miraba en esa Imagen el fecundo manantial de tantos bienes.

¡O América! ¡Dichosa América! ¡Qué trastorno tan feliz te ha traído la visita de MARIA en este Cerro donde hoy están tus delicias! En los siglos que le precedieron, ¡o y qué bien podías, venerando los inescrutables juicios del Señor (1), dirigir amorosamente tus quejas á su providencia infinita! porque en tan dilatada sucesion de años, quando el antiguo mundo conocia ya al Enviado del Altísimo, que siendo la expectacion de todas las naciones (2), las habia colmado de inestimables bienes: quando habia mas de quince siglos que le alumbraban los resplandores de aquel sol de justicia anunciado por Malachias, y que llevaba la salud verdadera sobre sus alas (3): quando ya reconocia y adoraba al Justo que baxó de los Cielos (4): y quando

(1) Ad Rom. cap. 11. v. 33.

(2) Genes. cap. 49. ver. 1.

(3) Orietur vobis. . Sol justitiae, et sanitas in pennis ejus cap. 4. vers. 2.

(4) Isai. cap. 45. vers. 8.

disfrutaba aquella dulce libertad que habia sido el objeto de sus ansias, y rotas las cadenas de la esclavitud, se contaban sus Habitadores entre los hijos de Dios (1): sola tú, Septentrional América, no habias aun percibido las felicidades que traxo á la tierra ese Deseado de los Collados eternos (2): sola tú sepultada en las densas sombras del Gentilismo, en mas de ocho siglos no viste amanecer en tus orizontes las amabilisimas luces de aquella Aurora: y como si estuvieras fuera de la ecliptica de aquel divino Sol, viviste por tan largo tiempo sentada en las sombras de la muerte, arrastrando las pesadas cadenas de tu cautiverio, y gimiendo baxo el tyrano poder del comun enemigo. Solo á tí, como si tu situacion se hubiera colocado fuera de los terminos de la tierra, no se habia concedido aquella salud prometida al Universo (3): y tus infeli-

(1) *Espectatio creaturae, revelationem filiorum Dei expectat. . . Et ipsa creatura liberabitur á servitute corruptionis in libertatem gloriae filiorum Dei. Scimus enim quod omnis creatura ingemiscit, et parturit usque adhuc. Ad Rom. c. 8. v. 18. 19. et 21.*

(2) Genes. cap. 49. v. 26.

(3) *Videbunt omnes fines terrae salutare Dei nostri Isai. c. 45. vers. 10.*

ces hijos, como si no hubieran sido formados de la misma carne, que lo eran los del antiguo Continente, no gozaban aun el inestimable bien que á toda carne se le habia vaticinado (1).

Pero te llegó, en fin el suspirado dia de tu felicidad: baxó MARIA á éstas Montañas, y comenzaron luego á disiparse las negras sombras que te cubrian. Llena de un reverente asombro viste á estos Cerros de *Tepeyacac* transformados en un Cielo, bañados de las luces del Emyreo, hermoeados con la celeste variedad del Arco Iris, y resonando en sus contornos la música agradable que formaron las inocentes Avelillas para recibir á tan divina Aurora. Se dexó vér, por último, la Soberana Madre de Dios en éste venturoso sitio:: pero desde ese feliz momento ¿No hizo brillar MARIA sobre tus dilatadas regiones aquella perenne luz que traxo al mundo el deseado Sol de justicia (2)? ¿No estableció por medio de ésa Imagen el trono de su habita-

(1) *Et revelabitur gloria Domini, et videbit omnis caro pariter quód os Domini loquutum est.* Isai. c. 40. v. 5.

(2) *Ego feci. . . ut oriretur lumen indeficiens.* Eccli. cap. 24. v. 6.

cion en tu seno, haciendote por lo mismo aquel honrado pueblo de que se habla en el Eclesiastico (1)? ¿No viste romperse las cadenas de tu esclavitud, adquiriendo la dulce libertad de Hija del Altisimo? ¿No admiraste á la Señora cumplir en beneficio tuyo los divinos Oráculos (2), y alimentar á sus pechos á tus pequenuelos hijos (3)? ¿No fueron ellos los que mamaron la saludable leche de los primeros rudimentos del Evangelio á los pechos dulcísimos de MARIA?

Pues gloriése en hora buena el antiguo mundo de haber disfrutado la luz del Evangelio desde que comenzó á brillar sobre la tierra: y publíquense felicísimas la Galacia, la Capadocia, y el Ponto, Antioquía, Alexandría, y Roma en haber tenido por Apostol á un Pedro: confiese la Acaya deber toda su dicha á un Andres: á un Felipe la Sytia y la Frigia: la Judéa á un Matias: la España á un Santiago: à un Bernabé la Se-

(1) *Et radicavit in populo honorificato.* Ibid. v. 16.

(2) *Dabo tibi ubera mea.* Cantic. Canticor. cap. 7. v. 12.

(3) *Spiritualiter enim paseam parvulos tuos lacte maternae pietatis.* Guillel. ap. Flor. c. 24. part. 3. ad v. 22. et 23.

leucia, y las restantes partes de aquel mundo, á los demás Apostoles que llevaron esa luz divina hasta las ultimas regiones de la tierra. Que á tí, ¡o ya mil veces dichosa America! si viviste por tantos siglos privada de esos resplandores soberanos, si por tan dilatado tiempo duraste en la obscura noche del error, al fin, usando Dios de su infinita bondad para contigo, te recompensó con indecibles ventajas toda aquella infelicidad, y te concedió una dicha que envidiarán siempre las restantes partes del orbe: como que si á ellos envió Profetas, Apostoles y Sábios; que las ilustráran; á tí, levantando á lo sumo su beneficencia, te dió por primer Profeta, Apostol, y Sábio, á la que es Reyna de los Profetas, á la Maestra de los Apostoles, á la Luz de los Sábios, á su misma Soberana Madre. Ella, ella fué tu Apostol, tu Misionera, tu Directora, y ella es y será tu mas hermosa luz, tu verdadera alegria, y tu mas alta gloria. Porque ésta especialísima dignacion, éste favor singular, ésta ventajosa preferente dicha estaba reservada en los consejos eternos para aquella Nacion que, como el Bautista en Nazareth, habia de ser el distinguido, el

privilegiado, y feliz objeto del amor de MARIA.

• Efectivamente, Señores; estended vuestros ojos por las inmensas regiones de nuestra América, y quando la hayais registrado atentamente, decidme: ¿encontrais señal alguna de su pasada ceguedad? ¿descubris ahora aquella multitud de inmundos Adoratorios? Aquel sin número de Idolos, en quienes tributó por tantos siglos á el Demonio los mas sacrílegos cultos? ¿Veis aquellas supersticiones? Aquellos abusos? ¿Donde está en el dia aquella crueldad horrorosisima que no respetaba los sagrados derechos de la humanidad? ¿Donde tantas Aras enrogecidas con humana sangre? ¿No vemos ahora que quantos nacen en su seno, y quantos á ella vienen de las mas remotas tierras, abrazan con pureza la católica religion? ¿No cuenta hoy nuestra dichosamente fecunda Patria en sus dilatados terminos erigidos casi infinitos Templos á la gloria del Señor? ¿No se renueva todos los dias sobre nuestros Altares el sacrificio de la Cruz, y se ofrece la Víctima inmaculada, la hostia agradable de propiciacion? ¿No vemos en nues-

tro Reyno tanta fé, tanta piedad, tanto culto, y devocion? ¿Y no somos ya una nacion católica á quien el Altísimo Dios se presenta, se acerca, se intima, y se incorpora en ese adorable Sacramento: gloriandonos por lo mismo de ser la *Gente grande*, que lleva á la frente como por caracter aquella inscripçion del Deuteronomio (1) con que el Doctor Angélico le señala por excelencia? *Ecce gens magna. Nec est alia natio tam grandis quae habeat Deos apropinquantes sibi sicut Deus noster adest nobis?*

Y quando se gloria nuestra América de tener por esa Imagen la perpetua compañía de su original, sobre los indicados beneficios que le vienen de su mano, y que hacen á sus hijos la *Gente grande* con una grandeza comparativa á las demas Naciones, y comun á la christiandad, ¿no debe decir con toda razon que desde el feliz momento de la visita de la Señora, desde su intimidad y duracion en este venturoso sitio, es, y le publicarán distinguida y justamente dichosa las naciones todas del Universo? *Ex hoc beatam*

(1) Cap. 4. vers. 7.

*me dicent omnes generationes?* ¿No confesará que ésta gloriosísima Aparicion añade nuevos indecibles grados á su grandeza y felicidad sobre la comun al resto del christianismo, como á la gloria del Bautista, la que á Isabel hizo MARIA en las montañas de la Judéa? *Exurgens MARIA abiit in montanâ. .et exultavit infans?*

Pero quando no hubiera otro argumento de nuestra preferente gloria por esa Imagen, y del singular favor que por ella nos concede MARIA ¿no será en todo tiempo incontestable prueba, argumento demonstrativo y como de vulto, que con irresistible fuerza meta por los ojos hasta el alma ese especial amor de la Señora para con los Americanos, el disfrutar ellos por medio de ese adorable Simulacro segura y prontísima su proteccion poderosa? Pues sus beneficios á nosotros ¡o quantos son en su número! ¡Quan oportunos en su coyuntura! ¡Quan prontos en su efusion! ¡Y quan eficaces para la que es nuestra verdadera felicidad! Diganlo tantos Bandoleros escandalosos, tantos Acesinos crueles, tantos sacrilegos Ladrones, Galanes lascivos, Vengadores furiosos, Pecadores ha-

bituales, y Moribundos impenitentes á quienes ha desleído en lágrimas de penitencia, no digo una atenta contemplacion de ésta Imagen, sino una instantanea devota vista de éste Santuario, una sola christiana ojeada del exterior de éste Templo, y aun una distante religiosa curiosidad ácia éste feliz *Tepeyacac*, donde está la atractiva santificante virtud de esa insigne Bienhechora, que sobre todas distancias, indisposiciones, y resistencias enérgicamente habla á el alma prácticas exhortaciones de Santidad. Digalo el sinnúmero de infelices combatidos de tormentas en los mares, de arrastrados por desbocados Brutos en los montes, é inveterados paralyticos, todos libres de sus penalidades con solo invocar ésta Imagen beneficentissima. Diganlo las casi infinitas pérdidas saludes restituidas prontamente: diganlo las vidas recobradas (\*), diganlo, en fin, la inefable muchedumbre de males impedidos, y de bienes disfrutados por el favor de MARIA.

---

(\*) Los Historiadores Guadalupeños refieren tantos prodigios de de éste orden, que no es posible referirlos todos. Podran verse en el Padre Florencia Estrella del Norte, y en el Zodiaco Mariano.

¿Qué especie de afliccion ha padecido la América desde el venturoso dia en que miro en su seno á la Madre de su Dios, que no haya encontrado el mas pronto consuelo en esa Imagen de GUADALUPE? Vosotros mismos, Señores que me escuchais, vosotros soys abonados testigos de ésta verdad. Si las lluvias se retiran, si las enfermedades entran, si la epidemia amenaza ¿á quién acudis inmediatamente? ¿A quién dirigis vuestras humildes súplicas? ¿A quién invocais sino á MARIA en su imagen de GUADALUPE? Si la guerra dura, si padecen vuestros Reyes, si enferman vuestros inmediatos Principes, si os affige ó amaga alguna calamidad ¿no es vuestro firme refugio, vuestro seguro amparo y consuelo MARIA en su imagen de GUADALUPE? Y en tantas veces como habeis implorado su proteccion ¿os ha faltado alguna? ¿Quando no le habeis experimentado pronta en vuestro beneficio? ¿Quando ha ensordecido á vuestros ruegos, ó negadose á vuestras peticiones? Diga especialmente la famosa México ¿quantas veces le han inundado las aguas (\*),

---

(\*) México, sin hacer mension de las inundaciones que expe-

le han amedrentado los terremotos, le ha affigido la esterilidad, ó le ha desolado la pes-

rimentó en su gentilidad, y que fueron tres; la primera en el año de 1449, gobernando Moctezuma I, quinto Emperador: la segunda en el de 1498. baxo el gobierno de Ahuizotl, Emperador octavo: y la tercera en el de 1507, imperando Moctezuma II, nono Emperador: despues de conquistado por los Españoles, ha sufrido cinco en los años de 1553, 1580, 1605, 1607, y 1629. En este ultimo, que es el mas memorable, en la noche del 21 de Septiembre vió la Capital inundarse repentinamente sus Calles todas de modo que en breve tiempo no eran ya transitables, sino en Canoas. Cada dia tomaban las aguas mas altura, y entrándose con impetu en las casas, ocasionaron la ruina de muchas. Las diligencias humanas no eran bastantes á impedir tan grave daño; porque levantadas sobre su plan las grandes Lagunas que la rodean, dos varas, y aun mas por muchas partes, no habia maquinas, ni fuerzas, ni arbitrios que pudiesen redimirla del terrible mal que le amenazaba. Quatro años duró en México esta calamidad, y no consiguió verse libre de ella, hasta que ocurrió, llena de confianza y devocion, á su insigne Bienhechora, á su Madre amantissima en su Imagen de GUADALUPE. Acudieron á su Santuario el Exmó. Sr. Virrey, y el Illmó. Sr. Arzobispo, la Real Audiencia, ambos Cabildos, Eclesiastico y Secular, toda la Nobleza, y una innumerable muchedumbre de Gentes de todos estados, edades, y condiciones: y conduciendola desde alli en medio de un grande aparato de luces, musicas, y cánticos de alabanza, la introduxeron en la affligida México, que desde ese instante no dexó de dirigir á MARIA por medio de su Imagen las mas fervososas súplicas y votos: hasta verte por intercesion de la Señora, libre de una fatalidad, que en el tiempo de su duracion habia quitado la vida á treinta mil Indios, y =

te (\*), que no haya visto oportuno el aperecido socorro de MARIA en su Imagen de GUADALUPE?

Y quando asi disfruta la Septentrional América el mas distinguido favor de MARIA, que por beneficio de aquella gloriosa

H

= reducido á solos quatrocientos Vecinos, mas de veinte mil familias que le habitaban. *Florencia Estrella del Norte cap. 20. y el Autor del Pensil Americ. cap. 4.*

(\*) Son muchas las pestes que, segun los Historiadores de America, ha padecido esta nueva España despues de su conquista. Pero las mas memorables por sus estragos fueron la del de 1544. en que fallecieron mas de ochocientos mil Indios: la que le asaltó en el de 1576, que en poco mas de un año y medio que duró, acabó, segun consta por los Padrones de tributos, con mas de dos millones de ellos: y la que con el nombre de *Cocolixtli ó Matlazahuatl*, progresó entre los mismos tanto en el año de 1736, y el siguiente, que no bastando los hospitales, las muchas casas, y sitios públicos, destinados al remedio y socorro de los apestados, morian en tan crecido número, que no éra posible contar los Cadáveres sino por carretadas: condiciendoles asi para darles sepultura en las profundas excavaciones, que para este efecto estaban abiertas en los Campos santos. Pero luego que la affligida México determinó, como Capital de la nueva España, jurar solemnemente por principal universalissima Patrona de todo el Reyno á MARIA en su Santa Imagen de GUADALUPE, al instante comenzó á experimentarse el deseado alivio: atajandose de modo los progresos del mal, que no volvió á cortar una sola vida, siendo innumerables los que yacian lastimosamen-

visita se quedó con ella en esa portentosa Imagen, ¿como no deberá, anegada en su mismo gozo, para explicar los sentimientos que ocupan su corazón, exclamar como Isabel, llena de asombro: *Et unde hoc mihi, ut veniat Mater Domini mei ad me* (1)? ¿De dónde, de dónde á mí la inesperada dicha, el bien infame de venirse á mi seno á habitar entre los míos, y á estar perpetuamente levantada en alto, para ser por medio de esa Imagen eterno monumento de su especial beneficencia para conmigo, y como una fuente inagotable de tan singulares bienes que hacen muy distinguida y sobresaliente mi verdadera felicidad, la Madre misma de mi Dios? *Et unde hoc mihi, ut veniat Mater Domini mei ad me?*

¿Y qué juzgais ahora, Americanos? Felices Americanos, ¿no es una dicha peculiar-

---

te apestados. Así lo refieren Grijalvo. lib. 2. cap. 2: el Illmo. Padilla lib. 1. c. 33: el P. Miró. Fr. Luis Cisneros lib. 2. c. 6. en su Hist. de Nra. Sra. de los Remedios: el P. Florencia. cap. 5. §. 3: Vetancurt tom. 2. Mem. Histor. part. 1. lib. 1. num. 26: Cabrera Escudo de Armas de Mex. cap. 9: y Don Ignacio Carrillo en su Pensil Americ. cap. 7. §. 1.

(1) Luc. cap. 1. v. 46.

mente vuestra tener en este Santuario de GUADALUPE, que como pública hoy la Iglesia (1), eligió y santificó MARIA para honrarlo perpetuamente con la gloria de su nombre: *Elegi et sanctificavi locum istum, ut sit ibi nomen meum*: ¿No es, digo, una especialísima felicidad vuestra, tener aquí á esa Madre tiernísima, que ha fixado entre vosotros su habitación para vivir atenta siempre, y velando sobre vuestro bien? *Et permaneant oculi mei?* Tener aquí perpetuamente manifiesto su maternal corazón para colmaros de inestimables beneficios, y procuraros la que solo es vuestra verdadera dicha? *Et cor meum ibi in cunctis diebus?* Y con una maternidad tan peculiarmente propia de vosotros en comparación á las demás naciones, que aquel emistiquio, *Non fecit taliter omni nationi*, que en su primera aplicación escandalizó á Roma y al mundo como una arrogancia, ya por inerrable juicio del Vaticano es una verdad canonizada con que á vosotros especialmente está contrainda la Mariana maternidad?

---

(1) Aña ad Magnif. Offic. Guadal. 2. Paralip. cap. 16.

Pues decidme: si alguno en aquellos antiguos tiempos hubiera anunciado en las otras partes del Universo las grandezas que exaltan á nuestra América por la Aparicion que acordamos hoy, como el Angel á Zacarías las del Bautista (1), ¿no hubieran como aquel, negado resueltamente el crédito á los anuncios (2)? ¿Qué nos pronostican, dirian, tan admirables grandezas de una tierra que, rodeada por todas partes de tinieblas, yace sumergida en un abysmo de ceguedad? ¿A qué christiana cultura se podrá inclinar su inveterada supersticion? ¿Quién, quando no los Apóstoles, podrá, allanando malezas, desiertos, sierras, distantísimos y ásperos alojamientos de aquella region inculta, reducir sus habitantes á la fé de Jesu-Christo? Despues de tantos años que envejecidos en su idiotismo é irreligion, jamás se ha visto entre ellos ni un fruto al comercio de los demás hombres, ni un ingenio al número de los verdaderos Sábios, ni un hijo al gremio de la católica Iglesia ¿podrán ahora esperarse de los Americanos, sino

(1) Luc. cap. 1. á vers. 13. usque ad 17.

(2) Ibid. vers. 18. et 20.

delirando las imaginarias grandezas con que las finges? ¿No es así, Señores? ¿No opondrian estos y mayores imposibles al pronóstico de las grandezas americanas?

Pues no imaginada, no anunciada solamente, sino verdadera, efectiva y real, es ya la grandeza y felicidad de los Americanos por la Imagen de GUADALUPE: y tan efectiva y cierta, que á solo cumplirla y á distinguirla por ella entre las demas naciones baxó personalmente MARIA de lo alto de los Cielos á esta montaña de Tepeyacac: *Exurgens MARIA abiit in montanâ.* ¡O mil veces venturosos Americanos! ¿Con qué conceptos, con qué expresiones podré yo ponderar desde este sagrado Puesto la preferente gloria á que os ha exaltado la soberana beneficencia, el especial amor, que os ha convencido hasta la evidencia esa divina Madre, por cuyo respeto, cuya alianza, é intimidad con sus amadísimos visitados, se ha movido el Señor á producir las grandezas de sus misericordias sobre nuestro comun patrio suelo? *Quia magnificavit Dominus misericordiam suam cum illa.* ¿Qué hubo conducente::? Diré mejor ¿qué hubo verdaderamente efectivo de una sólida distin-